

ACTA N° 1156 (Sesión N° 35 de 2021)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 12 de octubre de 2021 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo, quien ingresa a las 17:00
Mónica Castro Valdebenito,
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie, y
Juan Palma González

Se excusan los capitulares Pedro Santander Molina y René Venegas Velásquez.

Se da comienzo a la sesión a las 15:10 horas.

Tabla

1. Aprobación del acta anterior N° 1155
2. Reunión con el Vicerrector Académico, profesor Nelson Vásquez
3. Jerarquización del profesor Cristian Canales Ramírez de la Escuela de Ciencias del Mar de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía.
4. Varios

1. Aprobación del acta N°1155.

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1155) sin observaciones.

2. Reunión con el Vicerrector Académico, profesor Nelson Vásquez

A las 15:30, el Presidente da la bienvenida al Vicerrector Académico, profesor Nelson Vásquez y al director de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, profesor David Contreras.

El Vicerrector agradece la posibilidad de presentar ante el Capítulo Académico dos temas de relevancia para la VRA y la Universidad: i) Evaluación de la docencia de pregrado y, ii) Modelo de formación de profesores en las carreras de pedagogía. Le solicita al profesor Contreras que exponga sobre los avances que se han realizado en la Evaluación Docente producto del trabajo realizado por la Comisión de estudio de la Evaluación de la docencia de pregrado, durante el año 2021. Como resultado de los acuerdos alcanzados en la Comisión, se realizaron diferentes modificaciones al Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE). En el futuro se espera que exista un Sistema Integral de la Docencia, que abarque los distintos aspectos de la complejidad de la docencia universitaria. Luego

de la exposición el presidente agradeció la información y actualización de los avances que se han realizado en torno a la evaluación de la docencia, y se destaca el trabajo realizado para mejorar el instrumento de evaluación. A continuación, los capitulares plantean consultas y se discuten los siguientes temas, entre otros:

- La relación que existe entre la asistencia de los estudiantes y la consideración de sus opiniones vertidas en el COE.
- La contextualización del profesor de acuerdo a la realidad de la unidad académica a la que pertenece, en cuanto a número de profesores y carga, y respecto a la contingencia social.
- La consideración del COE como un instrumento de asignación salarial. El Vicerrector aclara que esa fue una decisión del Consejo Superior.
- El mejoramiento progresivo de los resultados de la evaluación de la docencia y su relación con el incremento en la participación de los profesores en capacitaciones de mejoramiento de la docencia impartidos por la universidad. Se destaca que los profesores, principalmente los asociados, valoran el Diplomado en Docencia Universitaria.
- La valoración que el Capítulo Académico hace de los resultados del COE en la evaluación de los profesores en los procesos de jerarquización, como parte de la evaluación integral del profesor como académico de la Universidad.
- La valoración de los estudiantes del COE y su percepción de los efectos del instrumento sobre el ejercicio académico del profesor.
- La importancia de contar con un acompañamiento a los profesores para mejorar la docencia en la implementación de estrategias disciplinarias para la formación de estudiantes.
- El modelo de desarrollo de los académicos, que involucra no solo el mejoramiento de la docencia, sino que abarca el quehacer de un profesor de una manera integral.
- La eventual modificación del Sistema Integrado de Evaluación del Desempeño Académico (SIEDA) en el próximo Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad, ante una complejización del Sistema Integral de la Docencia.

Posteriormente, como un segundo gran tema, el Vicerrector expone sobre el nuevo Modelo de formación de profesores en las carreras de pedagogía. Informa que la Vicerrectoría Académica ha desarrollado dos proyectos con las facultades en las que se dictan carreras de pedagogía (14 programas en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Educación y Eclesiástica de Teología) para fortalecer la formación de profesores. Estos proyectos se enmarcan en las normativas que se requieren para la acreditación de las pedagogías y ha permitido avanzar desde un modelo descentralizado a un modelo institucional, coordinado y con mayor integración desde la Universidad. La implementación de este modelo implicó el análisis e implementación de diferentes estrategias para generar, entre otros, competencias de formación profesional comunes para todas las carreras de pedagogía, y tener la formación práctica como eje articulador de la formación profesional. Toda la formación del modelo y de su implementación, implicó un trabajo y compromiso de los profesores de las unidades

académicas que forman profesores. El Vicerrector plantea que existe una percepción de que no existe, por parte del proceso de jerarquización, una valoración suficiente del trabajo que realizan los profesores de estas carreras. El profesor Contreras expone los principales puntos (siete) que la Vicerrectoría piensa debiesen ser considerados en el quehacer de los profesores que forman profesores. El Presidente agradece la información entregada y enfatiza que el Capítulo Académico evalúa la actividad integral de los profesores, que considera un equilibrio de la docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio. Esto no podría ser de otra forma, toda vez que los capitulares mismos, como profesores titulares, intentan desarrollar todas esas actividades en sus propias carreras académicas. Por esto, sería difícil que este cuerpo colegiado pudiese sólo centrarse en una dimensión, como, por ejemplo, la investigación. A continuación, los capitulares plantean diferentes temas de discusión, entre otros:

- La importancia de la retroalimentación entregada para especificar los aspectos del quehacer de profesores que forman profesores.
- La importancia de la gradualidad y de la autoevaluación en la carrera académica.

Finalmente, el Presidente agradece al Vicerrector Vásquez y al profesor Contreras la reunión y la valiosa información entregada, que servirá para que el Capítulo reflexione acerca de la evaluación académica de los profesores.

3. Jerarquización profesor Cristian Canales Ramírez de la Escuela de Ciencias del Mar de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía.

El Presidente presenta al profesor en base al formulario de jerarquización. Posteriormente, se da lectura a los siguientes documentos: i) informe de la Comisión de Jerarquización, ii) el Acta del Consejo de Facultad, y iii) la carta del Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía. Todas las instancias proponen la jerarquía de profesor Adjunto para la atribución del profesor Cristian Canales Ramírez, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:40 horas el profesor Canales es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia e investigación, previo a su ingreso a la PUCV y como profesor Asociado de la Escuela de Ciencias del Mar. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Canales y deciden por mayoría atribuirle la jerarquía de profesor Adjunto.

4. Varios

- Se informa que el viernes 8 de octubre fue notificado el profesor Pedro Robles sobre su proceso de atribución de jerarquía.
- El Presidente informa que trabajará la redacción del discurso que el realizará en el Claustro Pleno 2021. Este será compartido con los capitulares para sancionar el próximo martes.
- El Presidente informa que el próximo jueves 14 de octubre a las 16:00 horas se reunirá con el profesor Carlos Worner para enriquecer la reflexión en torno al ser del Capítulo y sus orígenes. Se solicita que los y las capitulares que puedan sumarse a la reunión lo hagan para enriquecer la discusión.
- El Presidente informa que el próximo viernes 15 de octubre, a las 13:00 horas, se reunirá con el profesor Kamel Harire para enriquecer la reflexión en torno al ser del Capítulo. Se solicita que los y las capitulares que puedan sumarse a la reunión lo hagan para enriquecer la discusión.
- Se informa que corresponde realizar la elección de Presidente del Capítulo Académico.
- Se recuerda a los capitulares que el próximo martes 19 de octubre, a las 12:20, se realizará la reunión del Capítulo Académico con los profesores de la Facultad Eclesiástica de Teología como parte del trabajo de acercamiento que el Capítulo está haciendo con las facultades.
- Se recuerda que el próximo martes 19 de octubre a las 15:30 horas se realizará la reunión con el Vicerrector de Desarrollo, Sr. Arturo Chicano como parte del proceso de la preparación para la acreditación institucional.

Siendo las 19:15 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE